

Cuenca, 25 de enero de 2016

Economista

Marco Peñaloza

Intendente de Compañías Cuenca

Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba usted un atento y cordial saludo a la vez que auguro éxitos en sus delicadas funciones.

Luego de saludarle es por darle a conocer que el día jueves 21 de enero del 2016, se procedió a realizar una transferencia de acciones de nuestra compañía, en el cual el señor Zenteno Narváez Wilson Patricio con Ci. 010308906-6 transfirió sus derechos al señor Rubén Alcibiades Astudillo Criollo con Ci. 010375853-8, pero por un error involuntario se ha registrado al señor Ibán Marcelo Astudillo Criollo con Ci. 010334607-8 quien firma únicamente en calidad de apoderado del señor Rubén Astudillo quien debería ser el accionista.

Por lo cual solicito a usted muy comedidamente se rectifique esta transferencia registrando como accionista al Señor Rubén Alcibiades Astudillo Criollo, esta información se envió al portal de información de la Superintendencia de Compañías en la fecha antes indicada con número de trámite T-2016-67398, de lo cual adjunto copias de la documentación.

Atentamente,

Bernardo Piedra Santos
GERENTE DE CIA. TRANSVISTA



Señor
Bernardo Santos
Gerente de Compañía TRANSVISTA S.A.
Ciudad.

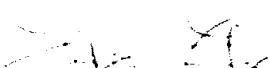
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 12 de enero de 2016, entre los señores CEDENTE: Sr. Wilson Patricio Zenteno Narváez con Ci. 010308906-6 y su cónyuge Sra. Norma Mariú Dívila Benavidez Ci. 010391631-8 accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: ~~Sr. Rubén Alcibiades Astudillo Criollo con Ci. 010375853-8.~~

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

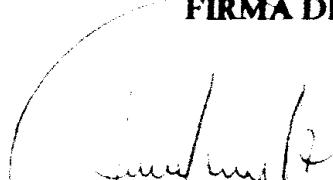
El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Rubén Alcibiades Astudillo Criollo 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Aistro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Wilson Patricio Zenteno Narváez
Ci. 010308906-6
FIRMA CEDENTES


Norma Mariú Dívila Benavidez
Ci. 010391631-8
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE


Sr. Iván Marcelo Astudillo Criollo
Ci. 010334607-8
CESIONARIO

T-2016-67345